Año XXXIV — Madrid, jueves 31 de Julio de 1919 — Núm. 8.643

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cénts. línea. Tercera plana: Noticias, 2 ptas. Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

JAURES

Hoy hace cinco años que Jaurès, el gran socialista francés, el hombre de pensamiento más universal de estos últimos tiempos, el formidable artista, el más decidido campeón de todas las causas justas, fué muerto, miserablemente asesinado por un infeliz envenenado por las lecturas mezquinamente patrióticas de unos imperialistas epilécticos.

Las campañas inmundas de calumnia y de difamación que contra este gran pensador realizaron los reaccionarios extremistas de *L'Action Française* pudieron armar un brazo inconsciente; pero nunca lograrán entibiar el entusiasmo y la admiración de las masas obreras hacia el que era su verbo y su guía.

La absolución de Villain demostró hasta qué punto Jaurès era querido por el pueblo, y París entero, en un cortejo sin precedentes, desfiló ante su estatua para testimoniar su adhesión a los principios de fraternidad humana que siempre defendió.

Cinco años han pasado, y nunca como durante esta larga tragedia se vieron Francia y el Socialismo mundial tan necesitados de su consejo.

Jaurès, hombre capaz de las más asombrosas complejidades de pensamiento y de acción, fué el aglutinante de los distintos partidos socialistas franceses, arquitecto del Partido unificado que en la víspera casi de su muerte llevó al Parlamento cien diputados.

Nadie como él hubiera podido hacer que la crisis que provocó la guerra en el seno de la Internacional se resolviera en los términos de armonía y de máxima eficacia que el interés de nuestros ideales exige. Jaurès fué el eje de la política democrática francesa. Los cambios trascendentales que en la sociedad francesa se apuntaban habieran sido acometidos por la burguesía radical, directamente influenciada por Jaurès, que, al recordarle sus antecedentes revolucionarios, le reprochaba su actual estancamiento, su miedo a la gran conmoción social que él preveía para fecha próxima.

A partir de este año se asociará su nombre al del millón y medio de franceses que le siguieron a la tumba durante estos cinco años de matanzas horribles.

En la Fiesta del Recuerdo se asociará a su memoria el nombre de todos los caídos, el de todos los que fenecieron en las garras de esas fuerzas del mal que aún acogota a la Humanidad irredenta.

Jaurès fué la primera víctima de la catástrofe: luchaba por evitar los horrores de una guerra espantosa; los reaccionarios, que no le podían perdonar su generosidad, cortaron su existencia, prestigiando sus bellas ideas de emancipación humana con la palma del martirio.

La Agrupación Socialista Madrileña y la Casa del Pueblo pensaban celebrar hoy el acostumbrado mitin en memoria del gran socialista Juan Jaurès; pero el hecho de que con gran antelación estuvieran tomados todos los salones les ha impedido realizar su propósito.

Conste, pues, que los socialistas y los trabajadores madrileños se suman en la fecha del aniversario del asesinato de Jaurès al dolor de la clase obrera francesa.

UNA ENORMIDAD DEL MARQUES DE LEMA

El caciquismo, contra Riego

El caciquismo cerril del marqués de Lema ha hecho recientemente en Cangas de Tineo una manifestación de su ideología troglodítica:

El general D. Rafael de Riego, gloria nacional, nació en el pueblo de Tuña, del Concejo de Tineo (Asturias), nombre que recuerdan con justo orgullo aquellos vecinos y cuyos antepasados quisieron honrar su memoria denominando «De Riego» a una de las calles de dicha villa.

Pues bien; el Ayuntamiento de Tineo, compuesto en su mayoría de advenedizos, que ni siquiera nacieron en aquel Concejo, importándoles, por lo mismo, muy poco la memoria del general Riego, cuidándose tan sólo de halagar y adular al marqués de Lema, diputado a Cortes por aquel distrito desde hace más de veinticinco años, para que les sirva en sus intereses particulares, ya que del bien general no se ha ocupado para nada, de golpe y porrazo, hace cosa de unos meses, tomó el acuerdo, que puso en práctica, de relegar al olvido al mártir de la Libertad, sustituyendo el nombre que llevaba la calle por el del marqués de Lema, cuyas placas ya ha sustituído, sin que las protestas de la gente sensata y aun de la prensa de la provincia y de América encontrasen eco en aquellos cerriles que cometieron tamaño sacrilegio, cuyo origen estuvo, como queda indicado al principio, en una de las pocas visitas que el marqués de Lema hizo a lo que él llama su distrito, manifestando, con gran asombro de algunas de las personas que le oyeron, que el general Riego había sido un cobarde y de inteligencia muy oscura, opinión que no pasó inadvertida a sus serviles, ejecutando más tarde tan inaudito acto.

Esa manifestación del ministro de Estado, en los momentos en que se prepara la celebración del primer centenario del levantamiento constitucional en Las Cabezas de San Juan, da una completa idea de la mentalidad de ese señor, encargado de la cosa pública sin otros méritos que los de manejar a maravilla la máquina caciquil.

El caso no nos sorprende; aquí importa más saber el catecismo que la Historia de España para estar al frente de un ministerio.

Y en esas cosas de sacristía está muy fuerte el marqués de Lema.

NECESIDAD DEL INDULTO

Constantemente llegan a nosotros cartas de reclusos interesándonos en la promulgación del indulto tantas veces ofrecido.

Lo que se está haciendo con estos desdichados es verdaderamente cruel. Hay que ir a otorgar ese indulto, que incluso ya tenía redactado el Gobierno del Sr. Maura.

Los presos de Cullera, Benagalbón, Cenicero, Malladas, etc., etc., deben ser indultados, ya que están purgando la comisión de delitos cuya responsabilidad no puede en puridad de verdad achacárseles.

El acontecimiento de la paz debe ser aprovechado para volver a la vida normal a tantos como entre los muros del presidio sueñan con la libertad.

Hay que ir, pues, a la concesión rápida del indulto; existen casos como el del médico del Pobo que exigen, no ya el indulto, sino la inmediata reparación.

A pesar de todas las gestiones hechas por Corporaciones, médicos, estudiantes y organismos oficiales; a pesar de que el expediente del indulto del doctor Alegre está favorablemente informado por el Consejo de Estado, la gracia no llega; y este hombre, que no mató, aunque motivos tuvo para hacerlo, sufre, enfermo, en San Miguel de los Reyes, en el estado de espíritu que puede comprenderse, el perdón que no llega.

El Gobierno haría bien en activar esta cuestión, otorgando un indulto amplio, que la opinión anhela.

EN LIBERTAD

Los presos del "Numancia"

CARTAGENA, 31.—Al salir del penal nuestro primer recuerdo y saludo es para los correligionarios y amigos a cuyas insistentes gestiones debemos gratitud y reconocimiento.—*Moreira, Bea.*

LA INTERVENCION EN RUSIA

Situación crítica de los ejércitos aliados

Según el *Daily News*, a consecuencia de las sublevaciones y motines que se han producido en la región de Arcángel y Onega, la situación de los ejércitos aliados es de las más comprometidas.

Hay que escoger entre la evacuación inmediata o el envío de refuerzos a la expedición militar.

En las provincias bálticas, Radizonko también pide refuerzos.

De todo esto se deduce que la situación de los ejércitos aliados es verdaderamente crítica.

Asquith se alza contra la intervención en Rusia.

En un discurso pronunciado por Asquith se ha alzado contra toda política de intervención en Rusia.

Yo espero —ha dicho— que toda intención que tienda a comprometernos en los asuntos de Rusia encontrará una oposición resuelta.

No es el momento de embarcarnos en cruzadas para la destrucción de eso que se llama bolchevismo.

La cuestión del futuro Gobierno de Rusia no concierne a nadie más que al pueblo ruso.

Los campesinos, contra Denikin.

Un mensaje bolchevista anuncia que los campesinos se han amotinado en el distrito del Rogucharsk contra Denikin.

POR VILLALONGA

Reclamación al Gobierno.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha confirmado la sentencia impuesta al compañero Villalonga.

En nombre de la minoría socialista, visitaron ayer en su despacho del Congreso al ministro de la Gobernación, para reiterar al Gobierno la reclamación de indulto a favor de Villalonga, los correligionarios Iglesias y de los Ríos.

Hicieron presente al ministro nuestros amigos que formulaban la reclamación en nombre de todas las Sociedades obreras pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y en el de las que constituyen el Partido Socialista.

El ministro prometió a nuestros camaradas trasmitir al Gobierno los reiterados requerimientos de indulto manifestados por aquéllos.

El mitin de esta noche.

Organizado por el Sindicato de la Aguja, y con la cooperación del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, Unión General de Trabajadores, Confederación Nacional del Trabajo y el abogado señor Del Río y del Val, se celebrará un mitin hoy, jueves, 31, a las diez de la noche para pedir el indulto del camarada Villalonga, sentenciado a la última pena por los Tribunales militares.

Pidiendo maíz

Pueblo hambriento.

Nuestro compañero Saborit ha recibido el siguiente telegrama:

«ESTRADA, 29.—Con fecha 24 del actual se telegrafió al ministro de Abastecimientos lo siguiente:

«Rogamos a vuecencia influya cerca del gobernador para que mande maíz argentino a esta plaza al precio de 55 pesetas.

El pueblo pobre emigra por hambre por carecer del único alimento.»

Firmaban el telegrama más de veinte personas.

Esperamos influya cerca de dicho ministro.

Le saludan, por las Sociedades obreras, el Círculo Mercantil y el Centro obrero, José Vázquez, Manuel Sánchez y Julián Menda. Por todo el pueblo firman: Ramón Platas, Francisco Durán, Dionisio Vázquez, Manuel Isla y Ramón Isla Prado.»

ARTIMAÑAS DE UN ALCALDE

La burla de las subsistencias

FREGENAL, 31.—A últimos de marzo el alcalde de esta localidad requirió urgentemente a los compañeros que formaban la Directiva de la Sociedad «Semilla Nueva» para que nombraran los cinco obreros que habían de formar parte de la Junta de Subsistencias. Se le contestó que el Centro obrero estaba clausurado, y que en tanto los trabajadores no pudieran reunirse en asamblea no podrían elegir a aquellos cinco compañeros.

El alcalde replicó que el asunto era de gran urgencia e interés para el pueblo, y que había que proceder inmediatamente a la elección; por fin, vinimos a un acuerdo e indicamos nombres que pudieran en principio resolver el conflicto, sin perjuicio de que en su día se nombrara definitivamente a los compañeros.

Y aquí viene lo extraordinario:

Desde entonces y hasta el presente momento el alcalde no ha vuelto a preocuparse de dicha Junta de Subsistencias, y esperando estamos a que se avise a los compañeros para alguna reunión. Esto no obsta para que se estén exportando las subsistencias, y el aceite se lo están llevando todo.

En vista de ello, los obreros organizados, considerando que ello constituye una burla, han dispuesto no ser juguete de las artimañas del alcalde, por lo que han hecho constar que ni forman parte de la ya repetida Junta ni tolerarán que sus nombres se tomen para nada relacionado con dicho asunto.—C.

Para el gobernador civil

Se nos asegura que el teniente de la guardia civil de Canillas viene cometiendo algunas arbitrariedades contra honradísimos vecinos de ese término sólo por dar gusto a los caciques.

Una mujer que protestó contra una de estas extralimitaciones de ese teniente fué agarrada de modo violento por el cuello y llevada así por dicho jefe al cuartel de la guardia civil.

Rogamos al gobernador civil de Madrid evite la repetición de estos hechos.

Atropellos del caciquismo andaluz

Los matones con mando.

ECIJA, 30.—En nombre de esta Casa del Pueblo ruégole haga pública la protesta y gestione la desaparición de hechos bestiales que en Fuentes de Andalucía realiza un agente de policía, con pésimos antecedentes, que atropella a pacíficos vecinos y ha hecho disparos contra el concejal republicano José Ruiz y otras personas en la vía pública, procediéndose después a la detención del citado concejal, y quedando en libertad el agresor.—*Manuel Barrios.*

Trabajadores encarcelados.

PUENTE GENIL, 30.—El caciquismo local retiene aún en prisión a trabajadores que fueron encarcelados durante la huelga del pasado mes de noviembre.

La persistencia de tal venganza caciquil crea situación angustiosísima en muchos hogares de trabajadores, cuyas familias mueren de hambre ante la ausencia de los que sostenían mujeres e hijos.

Suplicamos que se abra información acerca de los hechos que denunciamos para que puedan ser reintegrados a sus hogares estos padres de familia.—*Antonio Jurado, José Baena.*

LAS ACTAS DE GRANADA

DISCURSO DE FERNANDO DE LOS RIOS

Valor simbólico de las actas de Granada.

FERNANDO DE LOS RIOS: La situación de ánimo en que se encuentra la Cámara es por sí sola suficiente para que yo sea muy breve; lo he sido las dos veces que he intervenido en el Congreso, y me propongo serlo ahora.

Las actas de Granada tienen un valor simbólico. Tienen el valor de ser el fruto del esfuerzo de un pueblo por emanciparse de uno de los caciquismos más feroces de Andalucía, donde los hay muy grandes, y algunos de los mayores heresiarcas del espíritu público andaluz, pronto será exaltado a la presidencia de esta Cámara. Se revela el empuje de Granada por renovar su vida política en que toda la representación que ha mandado a estas Cortes es nueva. (*El señor Sánchez Guerra:* Estoy fuera de cuenta; tenga su señoría presente esa consideración.) Comprendo por qué está su señoría fuera de cuenta. Ojalá lo estuviera políticamente en Andalucía, que mejor estaría entonces, sin duda alguna, aquella región.

El cacique de Granada, ante la repulsa unánime de que fué objeto por parte de la ciudad, se vió imposibilitado en esta última elección de presentarse como candidato; pero al no poder hacer eso siquiera, presentó una candidatura que mantuviese vivas sus organizaciones. Esta persona presentada es análoga a esos cuerpos de que hablan los libros indios, cuerpos sin sombra; pero precisamente por carecer de sombra, permite que se proyecte la del ex cacique, sombra tan llena de tristes recuerdos para aquella gran ciudad.

Y al llegar la elección, el Sr. Camacho tendrá un recuerdo de ello, porque jamás lo podremos olvidar. En el despacho del señor gobernador civil de Granada nos reunimos, por indicación suya, los que íbamos a luchar en las elecciones: el señor Camacho, el Sr. Moreno Agrela, el señor Nacher y el que habla. El gobernador, D. José Elósegui (del cual yo no puedo decir sino que es un perfecto caballero y que se condujo en la elección de la ciudad de una manera que no puede ser objeto de tacha, aun cuando en las cosas sociales nosotros tenemos motivos de queja, porque no cía a las organizaciones obreras, como era su deber), el Sr. Elósegui nos llamó para leernos una lista en que estaban consignadas las personas que tradicionalmente venían en las elecciones ejerciendo el oficio de matonismo, casi todas las cuales habían sufrido varias condenas en presidio, y que usualmente el antiguo cacique utilizaba.

La lista de matones y los gastos de la elección.

Se leyó la lista, y, efectivamente, de aquella lista de presidiarios y gente maleante resultaba que casi todos estaban utilizados por el candidato Sr. Moreno Agrela. (*El señor Secane:* ¡Qué noble y qué generoso es su señoría! Estoy asombrado de cómo considera a los ausentes.) Señor Secane, yo le ruego a su señoría que me escuche un momento, porque.. (*El señor Secane:* Yo no sé nada de Granada; sé que el Sr. Lachica no está aquí, que también está ausente del expediente; sé que existe un sinnúmero de señores que han recibido favores suyos, y no hay ninguno que proteste de que así se le injurie; y yo, que estoy a muchas leguas de distancia de Granada, me siento indignado.—*Protestas en la izquierda.*) ¿Qué protestas puede provocar la afirmación de un hecho, si hay un representante del partido maurista que fué testigo de él y que, efectivamente, tendrá que convenir conmigo en la exactitud absoluta del mismo?

Estos matones eran utilizados, no por lo que en ellos había de posibilidad de hombres buenos, sino por lo que había en ellos de efectividad de hombres malos, y de que había en ellos esa posibilidad de bien (ese grano de mostaza de que habla el Evangelio) tuvimos un ejemplo, porque cuando al día siguiente se verificó la elección, como estuviera alguno de ellos haciendo algo digno de represión y le llamara la atención el que habla, él bajó la cabeza y dijo: «Tiene usted razón, don Fernando; perdone que no le dé la mano porque no quiero que estreche usted la mano de un traidor.» Y ese era un hombre que había estado en ptasidio; y eso revela que aun en el hombre más corrompido hay la posibilidad de encontrar algo noble. No era por lo noble, sin embargo, por lo que se utilizaba a estas personas, sino por lo que tenían de gentes pervertidas y corrompidas.

El día de la elección salieron los matones; iban mohinos porque estaban en la calle los obreros con quienes ellos habían convivido antes de haber descendido a ese plano de vida. Comenzó la elección. ¡Cómo se comportó la organización obrera! ¡Qué rasgos de nobleza, de abnegación, de desinterés, de amor al ideal! Yo daré, para que se consigne en el *Diario de las Sesiones* —ya que tantas cosas se dicen que son motivo de desdoro para el pueblo—, un documento que nosotros publicamos diciendo a la ciudad qué se ha gastado en la elección, cómo, y de dónde provienen los fondos para ello. ¡Ya verán sus señorías de qué manera se condujo la Federación obrera de Granada, y cómo hizo todas sus cosas por móviles elevados!

Todos contra el lachiquismo.

La razón, señor Luna, de que el día 3 se verificara la elección en 14 secciones fué precisamente porque al hacerla en día de trabajo se quería evitar que la organización obrera llevara a su plenitud la obra política comenzada, y el día 3 se hizo un paro general en Granada, y ante la posibilidad.. (*El señor Luna Pérez:* Creí que decía su señoría un pacto.) También, y se lo explicaré a su señoría. ¡Si nosotros no hacemos nada que no se pueda explicar, señor Luna! El día 3 se hizo un paro general; había la posibilidad de que saliese triunfante el señor Moreno Agrela; y el señor Nacher, de quien nosotros habíamos recibido un agravio días antes de la elección, porque en una carta publicada por él se asombraba de que nadie pudiera pensar en la posibilidad de que fuera unido con nosotros en la lucha, el señor Nacher, alguno de sus amigos, mejor dicho, vino a decirnos si querríamos votar, juntamente con nuestra candidatura, la suya; y el pueblo tuvo la intuición y tuvo la generosidad de perdonarle el agravio que de él había recibido y de votarle con tal de que no saliese el señor Moreno Agrela, que era la representación del caciquismo que en febrero, por un impulso orgánico de la ciudad—impulso en el que colaboraron todas las clases sociales, aun cuando el peso y la gloria correspondiese principalmente a la Casa del Pueblo—, había quedado definitivamente condenado. (*El señor Luna Pérez:* Esa es la opinión de su señoría.) ¿Pero qué duda cabe? Estaban impresas las candidaturas; eso es una cosa pública, tan pública es, señor Luna Pérez, que yo tengo la seguridad de que si el señor Camacho hablase tendría que convenir con lo que yo digo, y no podría asentir a lo que su señoría afirma.

Y de tal suerte fué unánime la repulsa de Granada contra el candidato que su señoría ha defendido, que al Sr. Camacho se le plantea un problema de conciencia: de una parte, la exigencia de satisfacer una disciplina de partido que le dice que vote el dictamen del Supremo; de otra, el convencimiento de que no debe votar ese dictamen del Supremo; primero, porque es injusto; segundo, porque a causa de esa injusticia, que está en contradicción con las aspiraciones de Granada, ésta le declararía traidor a los intereses de la ciudad si votase el dictamen. (*El señor Camacho:* No he de votar nada.—*El señor Luna Pérez:* No tiene derecho a votar; no puede votar.)

Al votarse por partes, dicen que tiene derecho a votar, y, sin embargo, se abstiene. ¿Por qué se abstiene?

Cómo contestan los obreros dignos a un salteador de conciencias.

El día de la elección las representaciones del candidato que su señoría ha defendido iban por los pueblos ofreciendo a las organizaciones obreras miles de pesetas con tal de que uniesen su candidatura a la nuestra. Y las organizaciones obreras, con una dignidad que por lo visto ellos no conocían, se negaron. (*El Sr. Luna Pérez:* Eso no consta en parte alguna.) ¿No consta? ¡Si lo sabe todo el mundo allí! Cuando vaya su señoría a Granada le presentaré a la Junta directiva de Santafé, a la que se le ofrecieron 5.000 pesetas—y escuche el señor ministro de la Gobernación—y la libertad de los presos, cuyo encarcelamiento yo diré a su señoría más tarde cómo se llevó a cabo. (*El señor Luna Pérez:* No hay un solo sumario incoado por ese motivo.—Rumores.) Se presentaron el día 3 los representantes del defendido de su señoría en los colegios ofreciendo a los obreros a 100 pesetas sólo porque votasen al Sr. Moreno Agrela con nosotros. Quien así se conduce, Sr. Luna, es un salteador de conciencias que se trataba de aprovechar de un estado de paro que había en la ciudad y del hambre que hace mucho tiempo sufre la región andaluza. En cambio, los obreros se comportaban con una elevación y dignidad que embellecía los harapos en que iban envueltos, porque hubo desventurado de la fortuna que con sus alpargatas rotas y los dedos asomando rechazó las 30 pesetas que le ofrecieron, diciendo: «Yo voto pensando en mis hijos.» Y esta expresión, llena de valor poemático, es un destello del alma andaluza y de lo que será aquella región el día en que en todas partes se sientan como en Granada encendidos por un ideal de pureza civil.

Elecciones dignas de Monipodio.

Además, ¿sabe su señoría por qué no se verificó la elección el día 1.º en la mayor parte de los distritos? Esto es de una audacia inconcebible. Los propios representantes de ese candidato se presentaron al que habla, en el distrito de San Cecilio, a decirle que si consentíamos que su nombre fuera con el nuestro habría elección en los colegios. Pero, como nosotros nos negamos, no hubo elección.

Y en el distrito de San Justo, en donde dice este acta que hubo un comienzo de pacto, un ex teniente alcalde de Granada se nos acercó precisamente a decirnos que

había pacto, y le dijimos que no lo aceptábamos. De suerte, que el pacto hecho por ellos trata de utilizarse como un arma contra el adversario.

¡Eso huele a patio de Monipodio!, y su señoría, Sr. Luna Pérez, que es un perfecto caballero, yo quiero reconocer que en este momento habla como un forzado, no como un convencido. (*El Sr. Luna Pérez:* Como un convencido con las resultas del expediente.—Rumores.) ¡Las resultas del expediente! Eso condena precisamente su defensa, porque viviendo su señoría en Granada es imposible que pueda juzgar por datos enteramente formales.

Cómo robaba el antiguo caciquismo.

Y hubo una razón para que se pronunciase la ciudad entera contra ese candidato: porque estaba perfectamente identificado con el caciquismo que allí había. Por otra parte, acababa de ponerse de manifiesto la veracidad de todas las acusaciones que contra el caciquismo se habían formulado; se había puesto de relieve que todo lo que se dijo contra la administración municipal del impuesto de Consumos era absolutamente exacto porque sólo en el órgano administrativo del impuesto de Consumos se gastan ahora 19 000 pesetas menos que antes; se puso de manifiesto todo lo que se refería a la organización interna del Ayuntamiento, haciéndose más de 100.000 pesetas de disminución en los gastos, y también que era verdad lo de las cédulas personales, acrecentándose extraordinariamente todos los ingresos; por consiguiente, había un estado de conciencia creado contra lo que significase el antiguo caciquismo. Y como el antiguo caciquismo estaba ya absolutamente consustancializado con la persona que su señoría ha defendido, no pudo encontrar apoyo. (*El señor Luna Pérez:* Esa es una apreciación de su señoría. Podrá ser que el Sr. Moreno Agrela haya aprovechado elementos del señor Lachica, como el Sr. Nacher; pero nada más.) Había un estado de conciencia tan manifiesto contra la persona que su señoría ha defendido, que se vió imposibilitada incluso de ir a la Junta de escrutinio, porque si hubiera ido habría visto de una manera manifiesta, indubitable, revelado ese espíritu de repulsa de la ciudad.

Y cómo se sigue persiguiendo a los obreros.

Como muestra de lo que era aquel caciquismo y sigue siéndolo ahora—y esto lo brindo al señor ministro de la Gobernación—voy a referir el porqué esos presos de Santafé están en la cárcel. En Santafé, un cacique amparado todavía por el antiguo cacique y ahora por el aspirante a cacique, vió, a juzgar por los hechos, con satisfacción, que se produjera un conflicto en el pueblo por no haberse descubierto un obrero al paso de una procesión, y de resultas, hubo un obrero muerto.

Vino una lucha de un grupo de obreros defendiéndose de los ataques de la guardia municipal; los obreros están en la cárcel; el que mató al obrero sigue desempeñando su función, a pesar de ser reconocido por todo el pueblo como causante del atentado. A los pocos días, un grupo de mujeres van a protestar de que aquellos hombres hayan sido injustamente detenidos, puesto que lo que hicieron fué rechazar una agresión, y en lugar de estimar que la protesta contra la injusticia es la fuente de toda justicia se consideró el acto como un acto digno de ser castigado; se cogió del grupo de obreros organizados los más significados y a la mujer que consideraron podía intimidar mediante su detención más a sus compañeras, y a todos se les llevó a la cárcel. La mujer es madre de nueve hijos.

A Huéjar Sierra, otro pueblo donde se mantiene la organización caciquil, había de subir varios días antes de la elección el que habla para un mitin electoral, y el alcalde reune al pueblo que le era afecto y le pregunta si nos deja entrar o si sale al frente del pueblo para que no podamos entrar; tuve que llevar una orden del gobernador, Sr. Elósegui, y fuí amparado por la guardia civil, y así pude entrar en el pueblo. (Rumores.) Subrayo la conducta de la guardia civil, porque así como en estos instantes le tributo un aplauso, esto justificará y me dará autoridad moral para en otra ocasión, si se trata del problema agrario de Andalucía, que tanto deseo tratar, hacer las acerbas censuras a que se ha hecho acreedora.

Estas son las huellas de la organización caciquil, que todavía perdura, Sr. Luna Pérez; estos son motivos más que justificados para que de esta manera el pueblo de Granada se pusiera en contra del candidato que su señoría ha defendido.

Ahora bien, constantemente, para el que asiste a estos debates por vez primera, surgen motivos para plantearse cuestiones especulativas, que yo no sé si será pertinente exponer en este momento y lugar; pero aun a riesgo de no ser adecuadas, yo se las brindo a su señoría y a la Cámara. Si su señoría, y en general los otros grupos, se comportan ante un dictamen como éste, dictamen notoriamente injusto (hasta para subrayar su injusticia el último argumento que esgrime el Supremo de que debe declararse la nulidad porque el Sr. Moreno Agrela no ha tenido voto alguno en cuatro pueblos, con lo cual se llega a suponer que, a medida que sea más unánime la negativa a votar a un candidato, su proclamación estará más justificada); si su señoría y los grupos de la Cámara se comportan, digo, ante un dictamen como éste, más bien como hombres de partido que como hombres de escuela, se ofrece un argumento más para aquellos que estamos convencidos de que el órgano partido es un órgano llamado a desaparecer; porque los partidos, al supeditar las razones de justicia a los intereses de partido, torturan con frecuencia extraordinaria los estados de conciencia individual, y es absolutamente indispensable ponerse en actitud, más de escuela que de partido, y la actitud de escuela para los conservadores, para la escuela conservadora, ¿qué menos puede ser que la de inspirarse en el orden jurídico, orden jurídico que no sólo niega, sino que imposibilita precisamente el régimen caciquil del cual el Tribunal Supremo, en este dictamen, se hace vocero e instrumento? (Muy bien, muy bien en la izquierda.)

La Sociedad de peones

Esta Sociedad, en la junta general que celebró anoche en la Casa del Pueblo, acordó adherirse a la campaña emprendida en pro del indulto de Villalonga.

LOS TELEFONISTAS EXPULSADOS

La verdad, desnuda de eufemismos

Se nos envía para su publicación el siguiente escrito:

«Silenciamos hasta ahora el dirigirnos a la opinión pública ante la creencia de una resolución justa de la Compañía Peninsular de Teléfonos, con motivo de los pasados sucesos de abril; pero, defraudadas nuestras esperanzas ante la realidad, hemos decidido abandonar el mutismo, dirigiéndonos al pueblo para que, con elementos de juicio suficientes, pueda con exactitud calificar a cada cual asignándole la sanción que en su fuero interno entienda le corresponde.

Queremos hacer constar que a nuestro entendimiento le es difícil comprender cómo una misma causa no ha de producir los mismos efectos, pues se da el caso que la inmensa mayoría de nuestros compañeros, que cual nosotros fueron expulsados, están prestando servicio y solamente un reducido número hemos de sufrir el estigma del castigo, reduciendo a nuestros hijos y esposas al espanto de la miseria. Y cábenos preguntar: ¿Por qué, si la Compañía juzga, aunque erróneamente, que hubo delito, no castiga o perdona a todos por igual?

Extraviada la opinión por desconocer la veracidad de los hechos, que no han podido darse a la publicidad por el mutilamiento de la censura, queremos llevar el convencimiento al ánimo del pueblo, a quien en primer lugar nos debemos, que los telefonistas fuimos arrojados a una huelga forzosa, como vamos a pretender demostrarlo.

El 16 del próximo pasado abril, en sus puestos todo el personal del turno de la noche, se vió sorprendido por una brigada móvil de la secreta, que, penetrando en la sala de aparatos, ordenó, con una severidad digna de mejor encomio, el desalojo inmediato del local por todos los empleados que estaban de servicio, orden que cumplieron sin la menor protesta.

Desconocedor el personal del turno de la mañana de lo acaecido al de la noche, se presentó el día 17, cual siempre, a su hora de costumbre (ocho de la mañana), y cuál no sería su asombro cuando, al pretender entrar a cumplir con su deber, una pareja de la guardia civil, apostada en el vestíbulo, les prohibió la entrada, a pesar de poner de relieve nuestros compañeros su condición de empleados. La guardia civil contestó que ellos se limitaban estrictamente a cumplir con su deber.

Exactamente igual ocurrió al turno de la tarde, no obstante hacer la misma manifestación de ser empleados.

Y ante esta exposición de hechos esperamos respuesta de la opinión pública para que diga si unos funcionarios que siempre fueron modelo de disciplina y laboriosidad, con unos sueldos irrisorios de 10, 14 y 16 reales, estos últimos escasos, ¡abandonaron sus puestos!

Después de lo precedente, tenemos la seguridad absoluta de que nadie que con sereno juicio e imparcialidad sentencie en estos hechos puede con justicia declarar que hemos abandonado el servicio.

Sin embargo, la Compañía Peninsular de Teléfonos nos envía unos oficios, firmados por su presidente, con fecha 30 de junio, y recibidos, según acredita el sello de Correos, el 6 de julio, en que comunica:

«Habiendo esta Compañía admitido nuevo personal para hacer frente *con urgencia* a las circunstancias creadas con motivo de la huelga de empleados de la Red Interurbana ha sido cubierta la plaza que usted desempeñaba en la misma, y cuyo *servicio abandonó*, y, en su consecuencia, tenemos el sentimiento de participarle que no podemos acordar su reingreso en nuestras plantillas. Dios guarde a usted muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1919. — El presidente, *Luis Martí Codolar* (firmado).»

¡Abandono de servicio! ¿Pero cómo puede abandonarse un servicio cuando se impide entrar a cumplirlo? Problema es este para nosotros de solución dificilísima, que, sin duda, por nuestra crasísima ignorancia, nos declaramos impotentes para resolverlo.

Pero hay más: a ninguno de los funcionarios a quienes se dirigió el oficio que antecede se le ha formado expediente, cual es costumbre de siempre en estos casos; es decir, que se ha fallado sin escuchar a una de las partes interesadas.

¿Esto es lógico? Entendemos que no, y que esta resolución caprichosa fué tomada contra los que, careciendo de una influencia eficaz, resultan los débiles, que no tienen otra fuerza que la argumentación de sus razonamientos. Nuestra conciencia, libre de prejuicios, nos dicta, con la serenidad que da la razón, que está tranquila.

Pero, además, si según consta en el oficio enviado tenía que hacer frente *con urgencia* a las circunstancias, ¿cómo tardó *ochenta y un días* en notificar un acuerdo que pudo haberlo comunicado seguidamente.

No queremos cansar a nuestros lectores y terminamos con este que pudiéramos llamar prólogo de una larga serie de consideraciones, que callamos de momento, y que dejamos en suspenso para ocasiones muy próximas, pues estamos dispuestos, dentro de la legalidad y exquisita corrección, lema siempre de nuestros actos, a la defensa del indiscutible derecho que nos asiste y que creemos nadie se atreverá a poner en duda.

Pronto tendremos el gusto de dirigirnos nuevamente a nuestro respetable señor la opinión pública.

¡CUIDAD DEL CENSO, SOCIALISTAS!

De nuevo se advierte a todos los trabajadores el deber que tienen de averiguar si están inscriptos en el Censo electoral y, caso de no estarlo, de reclamar en forma su inclusión.

En todos los pueblos españoles la organización obrera debe vigilar las operaciones del Censo, cuidando de que no excluyan caprichosamente a los que se distinguen combatiendo el caciquismo.

No sólo hay que reclamar inclusiones, sino evitar que los caciques dejen fuera del Censo a los que estorban sus planes arbitrarios.

De todos los atropellos se debe reclamar ante la Junta provincial del Censo, y acudir a las capitales de provincia el día que aquélla se reuna, para, si no procediese con imparcialidad, apelar a la central del Censo y al ministro de la Gobernación, informando de todo a la Secretaría del Partido.

Los compañeros de las capitales de provincia pueden hacer una gran labor, impidiendo en las Juntas provinciales del Censo que éstas amañen a su capricho los censos electorales, y les rogamos estén atentos a cuantas maniobras intenten los caciques.

LA RECTIFICACIÓN DEL CENSO

NO SE CUMPLE LA LEY

No obstante lo dispuesto respecto a rectificación del Censo, no han sido expuestas las listas electorales en las siguientes poblaciones:

Palenciana (Córdoba).
Valdeverdeja (Toledo).
Villacarrillo.
Viso de los Pedroches (Córdoba).
Los Moriles.

Continuaremos la lista para seguir demostrando que la rectificación extraordinaria es una de tantas filfas más que añadir a las ya realizadas con el desdichado Censo electoral.

Alcalde arrastrado.

Ha recibido el ministro de la Gobernación un telegrama, dándole cuenta de que en el pueblo de Yor, término de Gandesa (Tarragona), a causa de la revisión del Censo se promovió un motín, siendo arrastrado el alcalde y arrollados y lesionados tres guardias civiles.

Nada dice el telegrama respecto a que haya habido víctimas entre los amotinados, ni tampoco el estado del alcalde.

El gobernador de la provincia ha enviado más fuerza de la guardia civil y parece que el orden ha quedado restablecido.

Contra la intervención en Marruecos

La Agrupación Socialista Madrileña y el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo convocan a los trabajadores madrileños a un importantísimo mitin, que se celebrará el domingo por la noche, en el teatro de la Casa del Pueblo, para protestar contra la intervención armada en Marruecos y pedir el abandono puro y simple de Marruecos.

Inmediatamente se darán los nombres de los oradores que intervendrán en este importante comicio.

La huelga de Los Corrales

Caravana infantil proletaria.

SANTANDER, 31.—Una Comisión de la Federación local de Sociedades obreras y Sindicato metalúrgico provincial ha visitado al gobernador civil, pidiéndole autorización para celebrar un importante acto público con motivo de la llegada a Santander, en la tarde de hoy, de la primera expedición de cincuenta niños, hijos de los huelguistas de las forjas de los señores Quijano.

La primera autoridad de la provincia ha consultado el caso con el Gobierno.

Existe gran entusiasmo entre las familias obreras por acoger en sus modestos hogares a los desventurados niños que la necesidad separa del lado de sus padres, víctimas de la tiranía de sus explotadores.—*Vasay.*

MITIN DE PANADEROS

POR EL TRABAJO DIURNO

Ayer tarde se verificó en la Casa del Pueblo un interesantísimo mitin, organizado por las Sociedades de panaderos, para contribuir a la campaña en pro de la implantación del trabajo diurno en la Panadería.

Ante numerosa concurrencia disertaron los compañeros Manuel Pumarega, García y Benito Fernández, quienes censuraron con acritud la posición de hostilidad que han adoptado los patronos frente a la transformación del trabajo en este oficio.

Después, el camarada Cándido Pedrosa dió lectura a un interesantísimo trabajo, relativo a las condiciones antihigiénicas en que realizan sus tareas estos operarios, entre los cuales escoge con preferencia sus víctimas la tuberculosis, que ataca a los panaderos en su variedad llamada fibrosa, tipo característico de la tuberculosis que con más frecuencia padecen estos trabajadores.

Remedio eficacísimo contra esta enfermedad será la transformación en diurno del trabajo en las tahonas.

Leyó datos estadísticos de la contribución que los panaderos dan a la mortalidad por tuberculosis, produciendo intensa emoción la lectura de estas aterradoras cifras.

La interesante labor del estudioso joven fué muy bien acogida por el auditorio.

Hizo el discurso resumen el compañero Bayón, encareciendo a los trabajadores que persistan en su campaña hasta conseguir la total implantación del trabajo diurno.

Al final del mitin fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Primera. Elevar a los Poderes públicos una exposición encaminada al mejoramiento higiénico en los talleres para terminar con el fantasma de la tuberculosis.

Segunda. Dar a conocer a la opinión los medios de que se vale la clase patronal contra la implantación del trabajo diurno.

Tercera. Exigir a la clase patronal la reforma de los elementos de trabajo.

Y cuarta: Iniciar mitines y conferencias para ilustrar a la opinión respecto a la justicia de estas aspiraciones.

TRABAJADORES

Comprad y propagad «El Socialista»

LA LUCHA ECONÓMICA

Huelga de obreros carreros.

SALAMANCA, 31.—Ayer se han declarado en huelga los obreros carreros de esta ciudad, porque los patronos se negaron a sus pretensiones de mejoras de sueldo y disminución de jornada.

Se han empezado las negociaciones, y a la hora en que telegrafío no se ha llegado a un acuerdo.

Los huelguistas cuentan con el apoyo de la Federación obrera.

Seguiré dando cuenta de este conflicto.—C.

Triunfo de los salineros.

IBIZA, 30. — Después de unas reuniones celebradas entre los representantes de los huelguistas y el administrador de la Compañía salinera ha quedado resuelta la huelga, mediante la concesión de varias mejoras a los trabajadores.

Inmediatamente se dió aviso a los obreros, que marcharon a los pueblos de la isla, comunicándoles que la huelga ha quedado resuelta, para que reanuden sus tareas.

Mitin de tranviarios

Esta madrugada se celebró un mitin de propaganda societaria en el teatro de la Casa del Pueblo, organizado por la Sociedad de gas, electricidad y similares, a la que pertenecen los tranviarios.

Presidió el compañero Juan Fernández, que explicó el objeto de la reunión y dió lectura a una carta de Vicente Barrio, justificando su falta de asistencia para tomar parte en el comicio por estar algo acatarrado.

Hablaron el tranviario Dionisio García, el abogado de la Sociedad, D. Pedro Rico, y el compañero Lucio Martínez.

Todos los oradores pusieron de manifiesto las ventajas de la organización y de la solidaridad obrera.

Combatieron al Sindicato amarillo, que pretende con injurias y con el señuelo de unas mejoras mezquinas, más que conseguidas ofrecidas nada más, sembrar el desconcierto entre los tranviarios afiliados a la Casa del Pueblo.

Los oradores fueron aplaudidos con entusiasmo por la numerosa concurrencia, que constantemente hizo manifestaciones del excelente espíritu que existe para la organización entre el personal de la Empresa de tranvías.

CONGRESOS OBREROS

El III de la Federación Litográfica

Cuarta sesión.

VALENCIA, 30.—Presidió Rodríguez López, de Madrid, y se dió lectura a telegramas de salutación de las Secciones de Madrid, Bilbao y una comunicación del vicesecretario del Comité nacional, acordándose contestarlas.

Se aplazó la discusión de la asignación al secretario general hasta que se discuta el dictamen que presente la Ponencia de estatutos.

Se acordó que el próximo Congreso se celebre previa consulta a las Secciones.

Se pasó a discutir la reglamentación del trabajo, combatiendo la totalidad el compañero Gana, por entender que existen, entre otras muchas cuestiones, contradicciones en el articulado y ver que ha de resultar de imposible implantación, si no se comienza por crear una reglamentación del aprendizaje.

Preguntó por qué el Comité, habiendo presentado la Sección de Madrid un proyecto de tarifas de salarios, éste no lo ha incluído, como ha hecho con el presentado por Barcelona, deduciendo de esto que no ha habido imparcialidad.

En pro de la totalidad habló Torrents, justificando la necesidad de consignar la aspiración de la Federación a unificar los salarios y condiciones de trabajo en España y haciendo ver que el no insertar el proyecto de Madrid no ha obedecido a parcialidad ni desaire.

Extendióse en consideraciones de carácter profesional, para deducir la necesidad del establecimiento de la tarifa uniforme de salarios.

Tomada en consideración y aprobada la totalidad se pasó a discutir después el artículo 1.º, que es aprobado con distintas enmiendas.

Con el fin de unificar distintos criterios se acordó el nombramiento de una Ponencia que dé dictamen en lo referente a salarios, siendo designados Rodríguez López, de Madrid; Hernández, de Valladolid; Campos, de Valencia; Nicolau, de Alicante, y Morell, de Barcelona.

La Ponencia de Cuentas da dictamen de la revisión practicada, proponiendo al Congreso su aprobación y haciendo ver la conveniencia de que éste apruebe el haber visto con satisfacción el buen régimen administrativo seguido por el secretario general y el tesorero. Del dictamen de la Ponencia, debidamente comprobado en libros y comprobantes, se desprende que la existencia en la Caja de la Federación es de 1.772,63 pesetas. El Congreso aprobó el dictamen de la Ponencia y los extremos por ella propuestos.

Se eligió presidente a Aviñó, de Valencia, levantándose la sesión.

La huelga de Moreda-Gijón

¿Los soldados al servicio de la Empresa?

GIJÓN, 27.—Con una tranquilidad como acaso no se haya deslizado ninguna huelga, vienen los obreros de la fábrica «Moreda Gijón» sosteniendo una desde el día 14 de abril por negarse la Empresa, de la que es gerente el Sr. Tartière, de triste recordación en las luchas obreropatronales, a reconocer la personalidad del Sindicato metalúrgico, organismo que acatan y respetan las Empresas, grandes y pequeñas, de toda la provincia.

Quiere el Sr. Tartière que todas cuantas diferencias surjan en la industria de que es gerente las resuelvan con él o sus representantes *sus obreros; sólo con sus obreros* está dispuesto a discutir. Y así llevamos más de tres meses, sin que las gestiones realizadas por las autoridades anteriormente, y por nuestro compañero Teodomiro Menéndez hace unos días, hayan dado los resultados apetecidos.

Envalentonado el Sr. Tartière con el triunfo obtenido en Lugones en 1918, sin duda espera que los huelguistas se rindan para seguir teniéndoles sometidos a sus plantas, sirviéndose, entre otras muchas cosas, de mansos instrumentos electorales dispuestos a votar, lo mismo a Melquiades Alvarez que al conde de Revillagigedo, según caiga la *combina* con uno u otro señor. Pero la situación ha cambiado. Los obreros huelguistas, que saben lo que les espera si van vencidos al trabajo, se sostienen firmes en la lucha, a pesar de las calamidades a que se ven obligados por la escasez de recursos de que disponen, pues aunque se cuenta con la ayuda económica de otras organizaciones y la cuota extraordinaria que abonan los afiliados al Sindicato, es tan grande el número de huelguistas que los socorros resultan insuficientes.

Hasta el presente momento ni uno solo de los huelguistas traicionó su propia causa.

Pero, a falta de esquiroles, ahora se ha reunido a los soldados del regimiento de Tarragona, que estos días están empleados en cargar lingotes de hierro fundido, que, según telegrama del ministro de la Guerra, contestando a uno del Sindicato, van destinados a la fábrica de armas de Trubia. A nosotros no puede satisfacernos esta explicación del ministro, pues aun cuando el lingote vaya consignado a la citada industria nacional, la carga de esos materiales fué, en todo momento, de competencia de los obreros que hoy están en huelga, y de aceptar este sistema para las fábricas nacionales forzosamente habría que tolerárselo al resto de las industrias, y la Empresa de «Moreda Gijón» estaría servida, con grave perjuicio de los huelguistas.

No; cuando los trabajadores sostienen una lucha por negarse los patronos a reconocer el Sindicato, el Gobierno, que puede obligarles, por virtud de contratos establecidos para el servicio de materiales, en lugar de darles obreros debe exigirles el cumplimiento del compromiso, aunque sólo sea por aquello de llevar la tranquilidad a los pueblos.

Los huelguistas están indignados y nosotros protestamos contra el empleo de los soldados en esta clase de trabajos. Ahora no se trata de ningún servicio público cuya paralización pueda causar trastornos graves al pueblo, y el facilitar soldados para esta clase de trabajos, en lugar de dulcificar, en lo posible, las luchas, las envenenan, porque se coloca a los huelguistas en una pendiente peligrosa, llena de responsabilidades, sí; pero que a ella nos arrastra el espíritu de conservación y la convicción de que se defiende una causa justa.

El diputado por Gijón, compañero Teodomiro Menéndez, tiene conocimiento de este hecho, y esperamos que él y el resto de los compañeros que componen la minoría socialista hagan ver al Gobierno lo peligroso que resulta el colocar a los soldados en la situación violenta de que alguien tenga que llamarles rompehuelgas y esquiroles.

¿Que ha de ser de larga duración esta huelga? Los huelguistas así lo esperan, y no por ello se amilanan; pero que sea pacífica, y si algún incidente trae que no sea, como siempre, provocado por la falta de tacto de nuestros gobernantes o por el deseo de servir intereses particulares, con perjuicio de un tercero, tan digno—tanto, no; más digno—, de que se contribuya a que triunfe en sus justas aspiraciones.

Frente a la Empresa «Moreda Gijón» y todos los que la sirven de ayuda tenemos que estar los trabajadores organizados, y a éstos y a sus organismos respectivos recurrimos en demanda de solidaridad.

Las cantidades, a nombre de David Camblor, Centro obrero, calle de Anselmo Cifuentes, Gijón.—WENCESLAO CARRILLO, *secretario general del Sindicato metalúrgico.*

La Conferencia Sindical

Continúan los debates.

AMSTERDAM, 30.—La Comisión encargada de estudiar la proposición alemana aprobó la moción presentada por el delegado francés Jouhaux.

Antes de aprobarse ésta hubo una reñida batalla entre los congresistas, porque los alemanes querían atenuar los términos de sus declaraciones.

Jouhaux dijo que, informada la Comisión de las quejas formuladas por los Sindicatos belgas, de la discusión de ellas y de la declaración de la Delegación alemana, y considerando que el principal objeto del Congreso Sindicalista Internacional es la reorganización de la Internacional en forma que sea imposible en lo sucesivo la repetición de los actos que se produjeron antes de la guerra, se levantaba acta de la declaración y se pasaba al orden del día.

La moción fué aprobada por el Congreso, después de la declaración de Sassenbach.—C.

Los catorce presos de Arjona

ARJONA, 31.—Hace algún tiempo fué detenido el presidente de la Sociedad obrera. Los demás obreros se congregaron en el Municipio pidiendo la libertad de aquél, la cual lograron.

Pasaron unos días, y a pretexto de que habían sido incendiados unos sembrados, encarcelaron a la Directiva y a otros obreros significados, hasta el número de 14, los cuales se encuentran en la cárcel.

Se les acumula el delito de sedición.

La explicación de esta especial persecución está en que en esta localidad el candidato socialista en las últimas elecciones sacó 100 votos de mayoría sobre el contrario.

Por los obreros condenados a muerte

TARRAGONA, 31.—Se ha celebrado un mitin organizado por la Sociedad de obreros agrícolas de Tivisa, tomando parte en dicho acto los correligionarios Durán y Zaragoza.

La enorme concurrencia que asistió al mitin aprobó por unanimidad unas conclusiones pidiendo a los Poderes públicos el indulto del obrero Villalonga y de los camaradas de Bilbao procesados y para los que se pide también la última pena.—El presidente, *Fallejá.*

LABOR CONSTRUCTIVA

El socorro al soldado

En el pasado mes de septiembre se celebró en Zaragoza el XIV Congreso de la Federación Gráfica Española.

Es este organismo nacional, en la actualidad, modelo de los de su clase en España, es, pudiéramos decir sin agravio para él, un remedo de lo que son las grandes Federaciones alemanas y francesas, que, con su base múltiple expansiva y dilatada, recogen y mantienen la prepotencia de la fuerza proletaria para la guerra económica contra la clase capitalista en el terreno de las reivindicaciones, y al propio tiempo, sin descuidar factor tan importante, recopilan y llevan a la práctica aquella sublime acción tutelar de socorrer a sus miembros en todas las vicisitudes de la vida.

Pródiga en enseñanzas y en determinaciones ha sido la labor del Congreso celebrado en Zaragoza; pero entre todos sus acuerdos, entre todas sus deliberaciones, hay uno que por su alteza de concepción, por su espíritu revolucionario, por su instinto educador, por su influencia moral para los individuos que hayan de disfrutarlo, es digno de que les dediquemos algunas líneas y que fijen su atención todos los organismos obreros, procurando imitarlo, porque la eficacia y el contenido eficiente que posee pronto habrá de sentirse, y mucho más cuando ese acuerdo ha sido tomado sin alharacas, sin previos golpes de bombo y platillos, sino en medio de la silenciosa modestia de una proposición de reforma.

Nos referimos al acuerdo de establecer el socorro al soldado, cuyo subsidio ha de ser estudiado por el Comité, que habrá de llevar al próximo Congreso la cuantía de él y la forma y condiciones en que se ha de otorgar a los federados que tengan que ir a prestar el servicio de las armas.

Hasta ahora, los jóvenes compañeros que se veían forzados a tal servicio estaban exentos del pago de cuotas durante el tiempo que esa situación duraba, y al reintegrarse a su hogar y al trabajo conservaban su número y los derechos que durante el tiempo que pertenecían a la Federación habían adquirido; a partir del momento en que este acuerdo se lleve a la práctica, a más de esa excepción, tendrán el auxilio material de la Federación mientras se hallen prestando el servicio militar, que, dada la miseria con que el Estado subviene a ello y la escasez que reina en los hogares proletarios, siempre es motivo de penuria para los reclutas que salen de nuestra clase.

Y por muy embotada que esté la sensibilidad de los jóvenes que lo perciban, por muy indiferentes que sean sus sentimientos a la realidad de las cosas, la percepción de ese pequeño óbolo, que representa el auxilio de sus compañeros en el momento crítico de su existencia en que un régimen absurdo y caótico le arrebata de su hogar para ofrendar si es preciso la propia vida, y que no procura ni aun librarle de la escasez y la miseria, les recordará constantemente su verdadera situación de proletario y el deber que tienen de velar y contribuir a que las aspiraciones de reivindicación a que los organismos obreros aspiran no se menoscaben ni se entorpezcan en su marcha progresiva.

La costumbre perniciosa que la inmensa mayoría de las colectividades obreras tienen de dar de baja a los que han de prestar el servicio militar, fué rectificada por las organizaciones gráficas madrileñas conservándoles su cualidad de asociados, y ahora el Congreso de Zaragoza completa ese principio de justicia, catalogando en el grupo de vicisitudes que contra su voluntad pueden sufrir los federados la de tener que abandonar su hogar y el trabajo para ir a prestar el tributo de sangre creado por la legislación que la misma clase capitalista impone.

Y esa simiente de bondad y altruísmo que constante y silenciosamente vaya regando la organización gráfica entre los reclutas que entre sus filas figuren, hará fructificar seguramente el lozano fruto de la rebeldía cuando la falacia y la insensatez de la clase burguesa, al aprovecharse de la rápida transición legal que convierte a los hombres en cosas para ella asegurar su dominación, los quiera lanzar contra los que son sus hermanos de infortunio o trate de convertirlos en el dogal estrangulador de sus propias reivindicaciones.

José RIVES MOYANO

LA CUESTION DEL PAN

No hay harinas a precio de tasa.

Por las manifestaciones que estos días vienen haciendo los señores de la Junta de Subsistencias, el gobernador, el alcalde, los harineros y los tahoneros, podemos darnos cuenta los vecinos de Madrid de que se prepara un nuevo ataque a nuestros escurridos bolsillos, en forma de aumento en el precio del pan, ya que claramente nos dicen todos estos señores que no hay existencia de harinas en Madrid sino para tres días escasos, y no es fácil que se resuelva en seguida el problema, porque ni trigueros ni harineros se hallan dispuestos a vender a los fabricantes de pan sus productos a los precios determinados por la tasa.

Según manifiesta el alcalde, ocurre ahora el hecho pintoresco de que el mismo Estado, que es autor de las tasas, trata de vender trigo a los harineros a un precio superior al establecido por la tasa.

Y entre unos y otros nos tememos que no hallen otra solución más fácil y cómoda que la de autorizar un nuevo aumento en el precio del pan, si nuestras celosas autoridades no consiguen imponerse para que las harinas y los trigos vengan a Madrid a los precios estipulados por la tasa.

La solución no podrá ser más lamentable para el vecindario, y principalmente para las clases modestas y trabajadoras, a quienes resulta ya punto menos que imposible atender a sus más imprescindibles necesidades.

Una vez más tendrá el pueblo sobrada razón para manifestar violentamente su protesta indignada ante este ininterrumpido saqueo de que se le hace víctima por parte de comerciantes, acaparadores y autoridades.

El ministro de la Gobernación dice que está resuelto el conflicto.

El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía que, según le comunicaba por teléfono en aquel momento el gobernador, había quedado resuelto el conflicto de los trigos en Madrid.

El gobernador ha celebrado una conferencia con el ministro de Abastecimientos, y en ella ha quedado convenido que por dicho ministerio se provea del trigo necesario a los harineros hasta tanto se llegue a otra fórmula de arreglo.

El Sr. Burgos se mostraba satisfecho de que se haya podido conjurar el peligro que amenazaba a Madrid.

Las huelgas en Europa

Las inglesas terminan con un triunfo de los mineros.

LONDRES, 30.—Se espera que termine hoy la huelga de los mineros del condado de York, pues la Asamblea de propietarios ha telegrafiado a Smith, presidente del Sindicato del condado de York, proponiéndole una entrevista para hoy en Leeds.

Los patronos y el Gobierno habían decidido, hace ya ocho días, aceptar las condiciones de los obreros.

La gestión de los obreros hace, por lo tanto, fácil la solución de la huelga.—C.

Los amarillos italianos plantean un movimiento.

ROMA, 30.—La *Stampa* anuncia que se han declarado en huelga 40 000 obreros de la provincia de Bergamo, y, a consecuencia de ello, tienen que cerrar todos los establecimientos textiles de la provincia.

Los huelguistas, adheridos casi todos a la Asociación Católica del Trabajo, reclaman un 50 por 100 de aumento en sus jornales.

Il Secolo señala que se encuentran en huelga parcial los obreros metalúrgicos de Milán.—C.

Desprendimiento de un andamio

Un muerto y varios heridos.

Durante el día de hoy ha ocurrido un grave accidente del trabajo que ha ocasionado la muerte a un obrero albañil, gravísimas heridas a otro y contusiones leves a varios compañeros más.

El suceso ha tenido lugar en una obra de la calle de Alonso Cano.

Cuando trabajaban sobre un andamio varios obreros, se vino aquél al suelo, y, como ya decimos, ha resultado muerto un trabajador, desesperándose de salvar a otro que tiene heridas gravísimas.

Repetidas veces nos hemos ocupado del lamentable estado en que se encuentran los andamios y de la criminal negligencia que preside los servicios de inspección.

Este desprecio por la vida de los trabajadores es verdaderamente incalificable. No encontramos palabras para censurarlo.

Hay que ir a exigir responsabilidades al dueño de esas obras, a los técnicos, a los inspectores, a cuantos en ellas hayan incurrido.

El "benemérito" Rodríguez

Don Manuel Rodríguez es el ya célebre teniente de la guardia civil, de cuyos atropellos por él realizados contra honrados trabajadores se ha ocupado extensamente en el Parlamento la minoría socialista.

Tan concretos y graves fueron los cargos hechos contra el aludido teniente que el Gobierno, no obstante su especial significación de acometividad y desconsideración frente a los intereses de la clase trabajadora, se vió precisado a disponer una especial investigación de los hechos denunciados.

Del efecto que en el aludido teniente han producido las disposiciones del Gobierno, y de sus propósitos de enmienda de conducta, son buena prueba los hechos siguientes:

En Villanueva de Córdoba corrió el rumor, días pasados, de que los socialistas Largo Caballero y Azorín llegaban a esta localidad.

El teniente de la guardia civil y un capitán del regimiento de la Reina afirmaron que en cuanto llegaran estos viajeros serían conducidos a la cárcel.

Acudieron ambos a la estación, a la cual no arribaron las personas a quienes esperaban.

En la estación abofetearon los aludidos teniente y capitán a varios obreros.

En la misma localidad hace unos quince días, estando Antonio Romero ejerciendo su ocupación (cuidando ganado) se presentaron tres guardias civiles, le esposaron y abofetearon.

Después le registraron y le encontraron el carnet de afiliado al Partido Socialista y un ejemplar de EL SOCIALISTA, el cual rasgaron. Seguidamente continuaron el apaleamiento, hasta cubrirle el cuerpo de cardenales.

La impresión de la madre del apaleado fué tal, que cayó enferma y en el hospital se encuentra actualmente, sin que los médicos confíen salvarla.

El apaleado cuenta diez y siete años.

¡Señor ministro de Fomento!...

VILLANUEVA DE CÓRDOBA, 31.—Por haber sido admitidos al trabajo obreros forasteros, no obstante el compromiso adquirido por los patronos al firmarse las bases de trabajo a que el real decreto de 30 de abril último hace referencia, se encuentran sufriendo aguda crisis más de 500 obreros de la localidad.

¿Para cuándo deja su intervención en el conflicto?

ODIO DE RAZAS

Colisión entre blancos y negros

CHICAGO, 30. — Durante las colisiones y escenas de violencia que ayer tuvieron lugar entre blancos y negros, resultaron muertos cinco negros y dos blancos.

También hubo unos 40 heridos graves.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Sesión del día 31 de julio.

A las cuatro menos cuarto abrió la sesión D. José Sánchez Guerra, como primer *usía* de la Cámara.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el Sr. Burgos y Mazo.

Al darse lectura del acta de la sesión anterior, el señor ALCALA ZAMORA preguntó si la nulidad de la elección en la Sección cuarta se refiere tan sólo a los dos individuos que por error resultaron elegidos o si la nulidad afecta a la totalidad de la elección.

Se quejó amargamente de que se hayan conjurado distintos elementos para ahogar la representación de amigos suyos en la Comisión de Presupuestos.

Aludió principalmente al Sr. Díaz Cordovés, que desempeña una Dirección general y a quien acusó de haber sido el que más ha influído para privarle de representación en dicha Comisión.

El ministro de la GOBERNACION dijo que lamentaba que hubiera una minoría que se haya quedado sin representación en la citada Comisión.

Se cambiaron frases un tanto violentas entre Cierva y Alcalá Zamora.

El señor DELGADO BARRETO se quejó precisamente de que a mauristas y ciervistas se les haya privado de representación en algunas Secciones por una maniobra del Gobierno, aliado con las izquierdas. En resumen, acusó de manífiesto al señor Alcalá Zamora.

El PRESIDENTE dió unas explicaciones sobre su intervención en este asunto.

El señor DELGADO BARRETO rectificó.

Dialécticamente se tiraron varias puñaladas los Sres. Alcalá Zamora y Delgado Barreto, para demostrarnos cuál de ellos es el más honorable.

Los señores marqués de VALDERREY y conde de los ANDES pronunciaron dos admirables piezas oratorias, demostrando lo bien que está representada la aristocracia en el grupo ciervomaurista.

Poco a poco cada diputado ciervomaurista fué soltando su discursito, no sabemos si para impedir que se apruebe el acta.

Llevábamos ya una hora de sesión, y cuando creíamos que estaba terminado el incidente se levantó el señor CIERVA y nos hizo el discurso resumen de las luminosas disertaciones de todos sus amigos.

Se lamentó que el Gobierno no haya tratado a mauristas y ciervistas con la cordialidad que ellos esperaban.

El ministro de la GOBERNACION contestó al Sr. Cierva. Parece deducirse de las palabras del ministro que mauristas y ciervistas quisieron luchar en tal forma, que las izquierdas no pudieran alcanzar ninguna representación.

El señor CIERVA volvió a usar de la palabra, prolongando así el incidente durante más de una hora.

(Pidieron la palabra el marqués de Lema y el compañero Prieto.)

Rectificó el ministro de la GOBERNACION. Y la Cámara siguió perdiendo el tiempo.

CIERVA intervino otra vez.

El ministro le imitó.

El presidente de la CAMARA: Queda terminado el incidente.

Y se dió por aprobada el acta.

El señor LERROUX: A esto se llama aprovechar el tiempo. (Protestas de los maurociervistas.)

El compañero FERNANDO DE LOS RIOS se refirió al caso del obrero Villalonga, cuya sentencia de muerte ha sido confirmada por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, pidiendo que la sea conmutada la irreparable pena, alegando razones de orden jurídico y social.

Declaró que la petición de indulto la hace en nombre de la Unión General de Trabajadores, el Partido Socialista y las minorías parlamentarias republicanas y socialistas.

El ministro de la GOBERNACION contestó sin ofrecer nada.

Rectificó FERNANDO DE LOS RIOS poniendo de relieve que el delito que se imputa al obrero Villalonga tiene un carácter marcadamente social, de esa lucha de clases que el mismo sindicalismo católico ha llegado a reconocer.

El señor LERROUX intervino citando la semejanza de esta agitación social en Cataluña con otra que se desarrolló en Inglaterra, y que aquel Gobierno resolvió profundizando en la entraña de la cuestión y aplicando remedios incruentos que tendían a mejorar las condiciones de trabajo de aquellos obreros.

El señor FANJUL hizo varias preguntas relativas a la política que este Ministerio piensa seguir en Marruecos.

El ministro de ESTADO le contestó que la magnitud de las preguntas le releva de contestarlas con franqueza, que no se aviene con la discreción que merecen asuntos de tan delicada índole internacional.

El señor FANJUL rectificó insistiendo en que el Gobierno precise la política que se halla dispuesto a seguir para que se sepa el objetivo que se persigue con las operaciones militares, diciéndole al pueblo los sacrificios que en Marruecos tiene que realizar España.

El ministro de ESTADO dijo que no puede apartarse de un lenguaje de reservas tal como le impone la responsabilidad que el Gobierno tiene contraída. El discurso del ministro nos da la sensación plena de que el farisaísmo no se ausenta jamás de las esferas del Gobierno.

(Juran varios señores diputados.)

El señor BARCIA se ocupó también del problema de Marruecos, citando el caso de que en el último encuentro con las fuerzas del Raisuni éstas dispusieran de elementos de combate de que carecían los efectivos del ejército español, que ya hemos quedado en que pertenece a una nación civilizada.

El señor ministro de ESTADO contestó al Sr. Barcia en el mismo tono que ha empleado el distinguido ateneísta o sea en puro camelo.

Rectificó el señor BARCIA, pidiendo al Gobierno que averigüe lo que haya de cierto en la comisión de un delito de contrabando que se supone realizado por varios soldados españoles.

El señor ministro de ESTADO también rectificó.

El señor MARTIN formuló varios ruegos.

(Sigue la sesión.)

¡Trabajador!

Considera como uno de tus principales deberes el aumentar tu prensa—la prensa obrera y socialista—, haciendo cuanto puedas por lograrlo, incluso verdaderos sacrificios.

Cuanto más ella aumente y disminuya la prensa burguesa más ganará la verdad, mayor será la influencia y el poder de tu clase y más se difundirán los ideales redentores.

Para el departamento de Justicia

FUENCALIENTE (Ciudad Real), 31.—El día 29 de mayo último fué requerido el presidente de la Sociedad obrera para que, influyendo con sus gestiones cerca de los asociados en dicha entidad, apoyara la candidatura maurista.

El presidente se negó a intervenir en tal sentido, por conocer de antemano no estaban los obreros dispuestos a apoyar dicha candidatura.

En la noche del día 31, estando conversando varios obreros, en el domicilio social, se presentó el alcalde, acompañado del sargento comandante y fuerzas a sus órdenes, y después de maltratarles de palabra recogieron el reglamento, acta de constitución de la Sociedad y otros libros, hicieron desalojar el local y detuvieron al presidente, a quien no dejaron en libertad hasta pasado el día de las elecciones.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de instrucción, y fueron requeridos los denunciantes para que se ratificaran en la denuncia. Así lo hicieron; pero hasta la fecha no se tiene ninguna noticia relativa a la denuncia.—C.

LA POLÍTICA

Lo que dice el subsecretario de la Presidencia.

El Sr. Canals dijo ayer a los informadores políticos que la jornada parlamentaria toca a su fin.

—Como ustedes verán—añadió—se confirman mis optimismos y se confirmará también que el día 5 estarán ustedes veraneando, libres de la preocupación de las Cortes.

—¿Y de altos cargos?—preguntó un periodista.

—Faltan sólo el nombramiento del director de Obras públicas, otros cargos de la categoría de ex ministros y 24 gobernadores civiles.

¿Ha jurado Romanones?

En una de las secciones del Congreso figura el conde de Romanones, y son muchos los diputados que aseguran que no juró el cargo.

En vista de esto, el presidente de la Cámara ha telegrafiado al conde para que diga si, en efecto, salió de Madrid habiendo jurado.

Composición de las Comisiones.

Ayer se eligieron las secciones del Congreso.

Nuestros compañeros diputados intervienen en las siguientes.

Pablo Iglesias, en la Comisión permanente de la Presidencia del Consejo de ministros.

Indalecio Prieto, Comisiones de Presupuestos, Gracia y Justicia y Hacienda.

Saborit, Comisiones de Abastecimientos y Gobernación.

Teodomiro Menéndez, en la Comisión de Guerra; y

Fernando de los Ríos, en la de Instrucción pública.

El alto comisario de España en Marruecos.

El ministro de Estado, al llegar ayer tarde al Congreso, manifestó a los periodistas que mañana llegará a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, para conferenciar con el Gobierno.

En Gobernación.

El ministro de la Gobernación, a quien los periodistas preguntaron anoche si se reuniría hoy el Consejo de ministros para examinar la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra Manuel Villalonga, contestó negativamente.

Manifestó el Sr. Burgos y Mazo que el Gobierno no tiene aún noticia oficial de lo resuelto por el Consejo Supremo de Guerra.

Hasta el domingo no se celebrará Consejo.

La Comisión de Presupuestos.

Esta mañana, a las once, tuvo lugar la reunión de la Comisión de Presupuestos, que eligió presidente al Sr. Ordóñez y vicepresidente al Sr. Bullón.

El Sr. Río, al estudiar la fórmula económica propuesta por el Gobierno, propuso que ésta no pudiera tener efectividad más que hasta el 31 de diciembre, salvo nueva aprobación de las Cortes.

A este criterio se adhirieron los señores Ventosa, Pedregal, Salvatella y el compañero Prieto.

Montes Jovellar, maurista, se opuso a la concesión de créditos al personal, estimando que obedecen a la inspiración de determinados elementos de la izquierda.

El compañero Prieto, ante esa alusión, hizo una réplica contundente, indicando que su propuesta, aparte de los efectos de justicia manifiesta, fué objeto de estudio y aprobación de otros Gobiernos, y, por tanto, la inclusión en los créditos de los capataces, guardas forestales, peones camineros y maestros de escuela era de sentir público, de necesidad imperiosa, y por eso el Partido Socialista había de defenderlo sin ambigüedades ni prejuicios.

Ventosa aceptó la propuesta del señor Río, con la condicional de que con el asenso de las Cortes fuera prorrogable hasta 31 de marzo, por si no hubiese, por causas imprevistas, tiempo suficiente para la aprobación de dichos Presupuestos. También analizó extensamente la cuestión de las plantillas de Hacienda, haciendo resaltar la condición de inferioridad en que se encuentran otros organismos.

Chicharro, carlista, pidió la inclusión del clero rural en la ley de mejora de funcionarios.

El presidente recogió la propuesta de los diputados presentes para elevarla al Gobierno.

El ciervista Romero preguntó de qué medios se valdría el Gobierno para hoy, 31, hacer abono de crédito cuando aún no está aprobada la fórmula.

Los reunidos recomendaron al Sr. Romero que se gastara cinco céntimos en un periódico para enterarse de una cosa que todo el mundo sabía.

A las dos menos cuarto se levantó la sesión, para reanudarla a las cuatro y media de la tarde.

Al salir dijo el ministro de Hacienda lo siguiente:

«Tenemos deseos de que se dictamine lo más rápido posible, y parece que no habrá dificultad en ello, pues hay pocas cosas que discutir en el salón; sin embargo, no profetizo lo que pueda pasar ni en una hora de plazo.

Respecto a que la fórmula presupuesto sea prorrogable o no, el Gobierno no hace de ello cuestión de Gabinete.

En cuanto a las garantías si el Presupuesto no fuese presentado antes del 15 de noviembre, está dispuesto a dar todas las garantías que se puedan dar.»

La crisis del carbón.

El subsecretario de la Presidencia recibió esta mañana a los periodistas, y, entre otras cosas de menor interés, manifestó que el Gobierno se preocupaba con singular interés de la propuesta hecha para que se forme una Ponencia de patronos, obreros y técnicos que estudie el problema hullero y proponga los medios de resolver la crisis.

Está en el propósito del Gobierno—dijo el Sr. Canals—ocuparse de dicho asunto en uno de los próximos Consejos de ministros.

OTRO NEGOCIO MUNICIPAL

¿También se monopoliza el servicio de automóviles?

Acerca de este asunto dice *El Imparcial:*

«Dícese que, insistiendo en una política errónea, proyecta nuestro Municipio un nuevo monopolio. Y se dice más: que la desdichada idea, ya madura, hará pública aparición en el próximo cabildo municipal.

Si lo que va de boca en boca resulta cierto—y es de celebrar que no lo sea—el vecindario de Madrid se encuentra bajo la amenaza de que se monopolice, a favor de una Empresa, el servicio de carruajes públicos.

Con ello se embolsaría lindamente la Compañía monopolizadora más de medio millón de pesetas anuales; pero el público pagaría el pato, como ocurre siempre en estos casos.»

Enemigos nosotros siempre de los monopolios estimamos que este propósito no debe prosperar, pues con ello se perjudican gravemente los intereses del pueblo madrileño.

Además, al amparo de la industria libre, y porque no quisieron los que tal vez hoy ven un negocio en el monopolio, se han creado intereses que no hay derecho a perjudicar, por modestos que sean, ya que de la situación actual quién resulta beneficiado y mejor servido es el público.

Estaremos sobre aviso en este asunto.

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGAS

MALAGA. — Continúan en huelga los obreros ebanistas, dispuestos a seguir luchando hasta que los patronos acepten las peticiones presentadas.

Estos compañeros llevan ya tres semanas de lucha.

MARIN.—Se hallan en huelga los marineros pescadores y maquinistas, por no querer concederles los patronos un día de descanso cada quince días.

El número de huelguistas pasa de 900, siendo su espíritu excelente, por lo que se confía que triunfen en breve plazo.—C.

NUEVAS SOCIEDADES

MALAGA.—Ha quedado constituída la Sociedad de obreros mecánicos y conductores de automóviles.

En cuanto se consolide solicitará el ingreso en la Unión General de Trabajadores.

La nueva Sociedad está domiciliada en el Centro obrero, calle de Tomás de Cózar, número 12.

TOLEDO.—Se ha organizado la Sociedad de obreros conductores de carruajes en general, domiciliándose en la Casa del Pueblo.

SAN SEBASTIAN.—Han quedado constituídas las Sociedades de planchadoras, de paragüeras, paragüeros y similares y ventreras, esta última de empleados en los mataderos de ganado vacuno y lanar.

La de los maleteros o mozos de equipajes quedará formada dentro de breves días.

CASA DEL PUEBLO

Cooperativa Socialista Madrileña.

Esta entidad celebrará junta general ordinaria los días 7 y 8 del mes de agosto próximo, en el domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo (salón pequeño), a las diez de la noche, para tratar asuntos de interés.

Se ruega a los accionistas no dejen de asistir a la misma.

Sociedad de obreros encuadernadores.

Esta Sociedad celebrará su junta general ordinaria y trimestral los días 1 y 2 del próximo agosto, a las nueve de la noche, en el salón grande de su domicilio social.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la mañana y a las cuatro de la tarde, Congreso de panaderos; a las nueve de la noche, Encuadernadores.

En el salón pequeño: A las ocho y media de la noche, Peones «La Piqueta».

La rectificación del Censo

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico nos remite para su publicación la siguiente carta circular:

Señor director de EL SOCIALISTA.

Muy distinguido señor mío: En mi constante deseo de que todos los ciudadanos que se crean con derecho a figurar en las listas de electores conozcan los medios de que disponen para poder ejercitarlo, y en vista de que en varios periódicos, al tratar de la rectificación extraordinaria que actualmente se está verificando, se dice que el individuo que no figure en el padrón municipal no puede ser incluído en el Censo, conviene hacer saber que, según acuerdo de la Junta central del Censo electoral de 23 de junio de 1909, ratificado en las circulares de 1.º de febrero de 1915 y 5 de julio de 1919, el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, sino que, para suplir la falta absoluta de este padrón o las deficiencias del mismo, las Juntas municipales y provinciales habrán de admitir como pruebas para estimar o desestimar las reclamaciones sobre inclusiones o exclusiones en el Censo aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia distintos del citado padrón, y que la mencionada Junta central, en su repetida circular de 1.º de febrero de 1915, dispuso a su vez que, por lo que se refiere a las solicitudes de inclusión o exclusión en el Censo, por razón de traslado de domicilio, las Juntas municipales y provinciales deberán también admitir como prueba para estimar o desestimar dichas solicitudes el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificaciones de ambos documentos.

Rogándole la inserción de las anteriores líneas en el periódico de su digna dirección, y con gracias anticipadas, se ofrece de usted suyo afectísimo y tanto seguro servidor, q. e. s. m., *J. de Elola*

29 julio 1919.

NUEVO SEMANARIO

Habiendo desaparecido REPÚBLICA SOCIAL, y considerando de absoluta necesidad para el desenvolvimiento de nuestro Partido en Valencia la publicación de un periódico, un grupo de jóvenes socialistas se ha impuesto la tarea de sacar una hoja de combate para ponerse en contacto con la gran masa de trabajadores valencianos.

El periódico se publicará semanalmente, titulándose LA REVUELTA, y constará de cuatro páginas, siendo su precio el de cinco céntimos

Próximamente indicaremos la fecha de su aparición.

El ex kaiser, responsable

PARÍS, 31.—El *New York Herald* dice que el Consejo Supremo Interaliado, en su sesión de ayer, acordó:

«Primero. Rechazar la proposición del ex canciller Bethmann Hollweg para que se le juzgue en lugar del ex kaiser; y

Segundo. Dejar sin contestación esa proposición.»—C.

Por los obreros extrañados

SEVILLA, 28.—En el local de los trabajadores del Estado se ha reunido la Comisión pro presos.

Asistieron numerosas personas que simpatizan con esta idea. Después de hablar extensamente del asunto objeto de la convocatoria, se acordó enviar a Madrid el siguiente telegrama:

«Madrid. Presidente Consejo ministros.—Anterior presidente Consejo ministros, Sr. Maura, prometió solemnemente ordenar libertad obreros detenidos orden gubernativa provincia Sevilla, impidiéndole crisis Gobierno cumplir promesa. Reunidos representantes Sociedades organismos campaña favor obrero, acuerdan solicitar vuecencia ratifique resolución anterior Gabinete, en armonía con órdenes envía las otras provincias. Los presos son: Roque García, Manuel Viejo, Antonio Rodríguez Flores, cárcel Sevilla; Manuel Medrano, Antonio Zafra, Tomás Argüelles, Manuel Fernández, cárcel Badajoz, procedentes Lora del Río; Antonio Paz Rivera, Manuel Sánchez Bernal, cárcel Sanlúcar la Mayor. Unimos además opinión a cuantas solicitan restablecimiento garantías constitucionales y completa amnistía delitos sociales políticos.—*Comisión gestora.*»

SINDICATO METALÚRGICO DE VIZCAYA

A todos los metalúrgicos de España.

Hace mes y medio publicamos en estas mismas columnas una nota aconsejando a todos los obreros metalúrgicos y siderúrgicos de España se abstuvieran de venir a Vizcaya en busca de ocupación, pues, aparte de que tenemos planteados varios conflictos huelguísticos, el trabajo escasea.

Esta recomendación no ha sido atendida por nadie, produciéndonos los perjuicios consiguientes. Todos los días llegan a Vizcaya obreros metalúrgicos de diferentes puntos de España, pero muy especialmente de Pamplona y Pasajes, a pesar de saber que aquí existen varias huelgas de suma importancia para nuestra organización.

Hasta ahora, y no obstante el consejo citado, hemos atendido en la medida establecida por este Sindicato a todos los compañeros que han llegado a ésta; pero en las asambleas generales celebradas el domingo, 27 del actual, se acordó que, a partir del cuarto día de la publicación de esta segunda nota, se suprimirán en absoluto todo socorro y amparo.

Con harto dolor hemos tomado esta resolución; pero a ello nos fuerza imperiosamente la situación que atravesamos.

La clase patronal de Vizcaya, la más soberbia y déspota de España, ha exhumado las listas negras, de triste recuerdo para los obreros de esta provincia. El Centro Industrial ha enviado a los patronos del arte del hierro una relación de todos los huelguistas para que nadie les dé trabajo. Indirectamente, pues, no sólo luchamos contra los patronos cuyos obreros están en huelga, sino contra toda la clase patronal metalúrgica de Vizcaya. De este modo, a todo aquel obrero que viene aquí a trabajar no podremos considerarle como buen compañero, y, por lo tanto, lejos de ampararle, tendremos necesidad de perseguirle.

Tomen buena nota de cuanto exponemos todas las organizaciones de obreros metalúrgicos de España, a fin de evitarnos los trastornos y perjuicios indicados. Ha llegado la hora, a nuestro juicio, de que los trabajadores conozcamos cuáles son nuestros deberes y que ejerzamos el sagrado principio de solidaridad con toda intensidad y sacrificio. Los momentos son de suma gravedad, y torpes e insensatos seremos si caemos en las redes que nos tiene tendida la clase patronal.

Bilbao, 29 de julio de 1919.—Por el Comité ejecutivo, *Juan de los Toyos*, secretario general.

DE SALAMANCA

SOCIEDAD DE OBREROS MERCANTILES

SALAMANCA, 29.—En la junta general ordinaria, celebrada el 27 del corriente, a las cuatro de la tarde, en la Federación obrera por esta organización, se tomaron, entre otros asuntos del interior de la colectividad, la aprobación del nuevo reglamento para la creación del Sindicato único provincial de la clase; asimismo fué aprobada la proposición de la Directiva del ingreso en la Unión General de Trabajadores, para lo cual será solicitado en plazo breve.

Para la clausura del Congreso, que finalizó sus tareas dentro del mayor entusiasmo, y en el que se han confeccionado unas bases de mejoras para incluir en los diferentes gremios del comercio, la industria y escritorio para esta clase tan vejada y explotada. Estas son: aumentos en los sueldos con arreglo a una escala proporcional; disminución de horas de trabajo, seis horas para los de escritorio y ocho para los del mostrador; que se les interese con el 3 por 100 en las operaciones de las casas; que las mujeres tengan los mismos sueldos que el hombre y disfruten de los mismos derechos; recabarán de la Unión General de Trabajadores que envíe dos representantes para el mitin de clausura que esta organización precisa celebrar.

Estas peticiones serán presentadas en seguida a los patronos. Debido a los grandes esfuerzos y trabajos que realizan el presidente y secretario, esta Sociedad ha aumentado considerablemente el número de asociados.—C

Golpe de Estado en Polonia

BERNA, 30.—Circula el rumor de haberse producido un golpe de Estado en Varsovia, pasando el Poder a los nacionalistas demócratas, presididos por el señor Dmvosty, como presidente del Consejo. El general Haller ha sido nombrado generalísimo.—C.

El barrio de Picazo, abandonado

Varios vecinos del barrio de Picazo (Puente de Vallecas) nos han entregado una instancia, rogándonos veamos el modo de conseguir de las autoridades de aquel Municipio atiendan como deben a la higiene de aquel vecindario, uno de los más abandonados de la barriada.

El barrio de Picazo carece de alumbrado público, a pesar de su gran extensión y abundante población obrera. Lleva más de un mes sin agua, y, cuando la hay, las mujeres y los pequeños tienen que ir por ella muy lejos, guardando vez y originándose a toda hora los disgustos consiguientes entre vecinos por las molestias que produce este abandono.

El gobernador civil debe advertir a las autoridades de Vallecas el deber que tienen de administrar con honradez y atender con solicitud a los vecinos de aquel Municipio, tan digno de mejor suerte.

¡Trabajadores!

Vuestro puesto está en el Partido Socialista, que lucha incesantemente por mejorar vuestras condiciones y por conseguir la redención de vuestra clase.

Ingresando pronto en él aceleráis el momento de que cese la explotación que sufris.

SUCESOS

Otra víctima de los automóviles.

En el paseo de coches del Retiro fué atropellado ayer tarde un soldado del regimiento de Asturias llamado Narciso Palomo González, que sufrió la fractura del fémur izquierdo y otras lesiones de carácter grave.

El conductor del automóvil quedó a disposición de la autoridad judicial militar.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO FUENCARRAL.—A las seis y media, El rayo.—A las diez y tres cuartos, El rayo.

IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Obras que se hallan de venta en la Administración de "El Socialista"

A 5 céntimos.

MARX.—La indiferencia en materia política.
DEMBLON.—El Primero de Mayo a través de los tiempos.
GORKI.—¡Compañero!
MELIÁ.—A los jóvenes.
— Este era un señor...
— La mala sombra.
— Pequeñas verdades.
VIRGINIA GONZÁLEZ.—A las obreras.
TORRALVA BECI.—A los mineros.
DANIEL ANGUIANO.—A los ferroviarios.

A 10 céntimos.

Leyes de Reunión y de Asociación.
KAUTSKY.—La teoría y la acción en Marx.
LITVINOV.—La Revolución bolchevique.
TORRALVA BECI.—La civilización y la guerra.
MELIÁ.—A los campesinos.
— La guerra y la patria.
— Moral católica y moral socialista.
J. PLAZA.—Abecé (primer libro de lectura).
— Abecé (segundo ídem ídem).
COMAPOSADA.—La organización obrera en Cataluña.

A 15 céntimos.

EDMUNDO DE AMICIS.—Cuentos.
DOMENECH.—La educación socialista en España.
R. JAÉN.—Roberto Owen.
L. ALAS.—Proudhon.
BUYLLA.—Saint-Simon.
BESTEIRO.—Luis Blanc y su tiempo.
DOCTOR QUERALTÓ.—Aspecto social de la lucha contra la tuberculosis.
VARIOS.—La Propiedad.
J. LÓPEZ Y LÓPEZ.—¡Los toreros, honra de España!

A 20 céntimos.

Condena del Comité de huelga.
LAFARGUE.—El materialismo económico.
TH. DHAN.—La Revolución rusa.
ALTAMIRA.—Lecturas para obreros.
MELIÁ.—Sindicatos católicos y Sindicatos revolucionarios.
BESTEIRO.—El problema militar en España.
SÁNCHEZ GALÍ.—Semblanzas. Colección de crónicas.

A 25 céntimos.

CH. MASSART.—Carlos Marx. Su vida y sus obras.
F. CARRETERO.—Celebración de actos civiles.
E. LLURIA.—La paz futura y la Internacional.
SABORIT.—Acusaciones contra Dato y Sánchez Guerra.
JAIME VERA.—La verdad social y la acción.
ALBORNOZ.—Estudios políticos.
T. ECHEVARRÍA.—La Liga de naciones y el problema vasco.
TORRALVA BECI.—Las mujeres en la Revolución rusa.

A 30 céntimos.

Leyes y reglamentos de Accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños.
MARX Y ENGELS.—Manifiesto comunista.
LAFARGUE.—El Socialismo y los intelectuales.
F. BERNIS.—Carlos Marx.
SÁNCHEZ GALÍ.—Manual de primera enseñanza privada para las Sociedades y Centros obreros.
J. PLAZA.—Aritmética y Geometría.
F. NÚÑEZ Y F. GALÁN.—Anuario obrero (1916).

A 40 céntimos.

F. LASSALLE.—Programa obrero.
TOLSTOY.—La guerra y la paz.
BELLAMI.—El año 2000.
LABRA *(Fígaro)*.—Colección de artículos.

A 50 céntimos.

La Internacional (letra y música).
La Marsellesa de la Paz (ídem).
La Commune (ídem).
Canto del Primero de Mayo (ídem).
La Commune (reseña histórica).
Ley Electoral.
AQUINO.—Breves estudios biográficos.
FIDEL.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (biografía-semblanza).
E. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas societarias.
LLURIA.—El medio social y la perfectibilidad de la salud.
TORRALVA BECI.—*Hogar* (comedia en un acto).
DOCTOR JOSÉ ANTICH.—La pedagogía de Francisco Ferrer (conferencia).
MORATO.—Jaime Vera y el Socialismo.
ISAAC PACHECO.—*La Idea* (drama social).
GABRIEL ALOMAR.—El [illegible] espiritual.
MARCELINO DOMINGO.—¿Qué espera el rey?
ROSARIO DE ACUÑA.—Cosas mías.
EZQUERRO SALMERÓN.—La caricatura y su importancia social.
F. AMEGHINO.—Mi credo.
ALVAREZ DEL VAYO.—Alemania (aspectos de la guerra).
PI Y MARGALL.—Autonomía.
VERDES MONTENEGRO.—Contra la guerra.

A 60 céntimos.

RENAN Y BERTHELOT.—Las Ciencias históricas y las Ciencias naturales.
VÍCTOR HUGO.—Páginas escogidas.
VOLTAIRE.—Miscelánea filosófica.
PROUDHON.—La Propiedad.
LAURENT.—Crítica del Cristianismo.
RÉCLUS.—El Hombre y la Tierra.
ZOLA.—Crítica social.
MICHELET.—De los jesuitas.
FLAMMARION.—La vida.
DIDEROT.—La religiosa.
LAMENNAIS.—Palabras de un creyente.
KROPOTKINE.—Palabras de un rebelde.
ROUSSEAUX.—El contrato social.
SPENCER.—Creación y evolución.
JAURÈS.—El Socialismo.
STUART MILL.—El utilitarismo.
VOLNEY.—Las ruinas de Palmira (dos tomos).
DARWIN.—El hombre y su origen.
TOLSTOY.—La gran tragedia.
TIXEIRA BASTOS.—La familia.
SALMERÓN Y PI Y MARGALL.—La Internacional.
BENOT.—Temas varios.
PI Y MARGALL.—Las clases jornaleras.
— El Cristianismo y la Monarquía.
POMPEYO GENER.—Filosofemas.

A una peseta.

MARX.—Miseria de la Filosofía.
KAUTSKY.—Parlamentarismo y Socialismo.
VERDES MONTENEGRO.—De mi campo.
E. LLURIA.—Evolución superorgánica.
A. SILVA LAGUNA Y G. FARES.—*La venganza* (drama en un acto y tres cuadros).
MELIÁ.—*La leona* (drama en un acto y dos cuadros).
— *El día de mañana* (comedia en un acto).
— *Los predilectos* (comedia en un acto y dos cuadros).
CÉSAR R. GONZÁLEZ.—*Luminaria* (comedia en un acto).
F. DOMENECH.—Sueños pasados y futuros (novela).

A 1,25 pesetas.

Recuerdos históricos de Montjuich.
BERNSTEIN.—Socialismo evolucionista.
JAURÈS.—Estudios socialistas.
PROUDHON.—¿Qué es la Propiedad?
MARX.—El Capital.
DARWIN.—Origen de las especies (tres tomos).
DRAPER.—Conflictos entre la religión y la Ciencia.
JOHN CHAMBERLAIN.—El atraso en España.
SPENCER.—Origen de las profesiones.
— Educación intelectual, moral y física.
E. DICKMANN.—Ideas e ideales.
GORKI.—Albergue de noche.
NAQUET.—La anarquía y el colectivismo.
LABRIOLA.—Del materialismo histórico.
DEL VALLE IBERLUCEA.—Discursos parlamentarios.
JUAN B. JUSTO.—La obra parlamentaria.
A. PALACIOS.—Discursos parlamentarios.
— Por las mujeres y los niños que trabajan
IBARRETA.—La religión al alcance de todos.

A 1,50 pesetas.

BERTA DE SUTTNER.—¡Abajo las armas!
MARX.—Revolución y contrarrevolución.
VÍCTOR HUGO.—El noventa y tres.
— El año terrible.
MORA.—Historia del Socialismo español.
MELIÁ.—Alma rebelde.
M. GARCÍA CORTES.—Una parte de la verdad de la guerra. Los tratados secretos.
TORRALVA BECI.—Verdad en la farsa. (Un tomo que contiene: *Astrea*, drama en tres actos; *Salvaje*, comedia en tres actos, y *Justicia*, drama en un acto.)

A 2 pesetas.

Los sucesos de agosto ante el Parlamento. Prólogo de Simarro. (Unica edición que publica los discursos íntegros.)
FRANCISCO FERRER.—La Escuela Moderna.
LAMARCA.—Leyes y derechos al alcance del obrero.
GÓMEZ LATORRE.—El Socialismo en España. Del tiempo viejo. Prólogo de Morato.
A. PALACIOS.—Dos años de acción socialista.
— En defensa de los trabajadores.
MELIÁ.—Teatro de Vida y Esperanza. (Un tomo que contiene *La leona*, *Los predilectos*, *El día de mañana* y *El atentado*.)
ARENAS GUERRA.—Tratado sencillo y práctico de contabilidad mercantil y de Sociedades obreras.

A 3 pesetas.

El médico de los pobres.
SOMBART.—Socialismo y movimiento social.
JULIO SENADOR.—La ciudad castellana.
VICENTE LACAMBRA.—Mi calvario. Diez años de un inocente en presidio.

A 5 pesetas.

G. RENARD.—Sindicatos, Trade Unions y Corporaciones. Con un extenso epílogo de Núñez de Arenas referente al desarrollo del movimiento obrero en España

ESTAMPAS Y GRABADOS

A 25 céntimos.

Lámina con los retratos de la minoría socialista parlamentaria.

A 50 céntimos.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

A 60 céntimos.

Retratos de Máximo Gorki, Juan Jaurès y Pablo Iglesias.
Colección de postales de la mina.

A 80 céntimos.

Album revolucionario. Colección de láminas con los retratos de Marx, Engels, Becker, Liebknecht, Bebel, Saint-Simon y Owen.

A 5 pesetas.

Ampliaciones fotoplatino de Jaime Vera y Pablo Iglesias.

Advertencias.

Primera. A los que pidan de diez ejemplares en adelante de cada obra, excepto *De mi campo*, se les hará el descuento del 10 por 100.

Segunda. No se servirá ningún pedido que no haya sido pagado antes.

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE
AGUA MINERAL NATURAL
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, etc. BOTELLAS, EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS Y EN EL DEPÓSITO CENTRAL, Jardines, 15, MADRID

EL SELLO INSTANTANEO YER
Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA
EL SELLO YER cura Jaquecas
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Grippe.
EL SELLO YER cura Dolores de Oidos.
EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.
De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías.

M. ROCA Fotógrafo. TETUÁN, 20.—MADRID Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas, 1913

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar
Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones.—Sucursales: ERDEBARRENA; ARRAGUETA, 3; CALBETÓN, 16; ERDEBARRENA, 8.

Ludiol cura siempre la Tos ferina

El más fino El más puro
Coñac "Faro"
Pedidlo en todas partes

BORDADORA La compañera Paca Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—BUENA VISTA, 34, 2.º

Pablo Iglesias. El Programa Socialista; 20 céntimos ejemplar.
Juan A. Meliá: A los campesinos; 10.
— A los jóvenes; 5.
Virginia González: A las obreras; 5.
Daniel Anguiano: A los ferroviarios; 5.
E. Torralva Beci: A los mineros; 5.
Constitución de la República Socialista rusa de los Soviets; 10.
Pedidos, acompañados de su importe, a JUAN ORTIZ, DESENGAÑO, 18, MADRID.

Bebed la deliciosa Sidra champagne "El Gaitero"
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína
Ultramarinos finos, batería de cocina, loza, cristal, alpargatas, telas, mercería, quincalla, ropa blanca y de color, etc.
Almacenes: despacho central y administración, SAN FRANCISCO, 2; sucursales: URUZURRUTIA, 23; ALAMEDA DE SAN MAMÉS, 15; CORTES, esquina a la calle de la Cantera.
Mercerías: SAN FRANCISCO, 11, y CORTES, esquina a la calle de la Cantera.
Pescaderías higiénicas, intervenidas por el Ayuntamiento: despachos, SAN FRANCISCO número 11, e IRALADARRI VILLA, 12. Se recibe pescado fresco diariamente.
Esta Sociedad garantiza la pureza, peso y medida de todos sus géneros.

Postales y láminas tricolor (los dibujos, de "Tito") alegóricas al triunfo de la República rusa, con los retratos de LENIN y TROTSKY, y a los asesinatos de LIEBKNECHT y ROSA LUXEMBURGO, al precio de 8 pesetas el 100 de postales y 20 el de láminas.
A los que pidan 500 se les remitirá gratis un ejemplar de la obra titulada *Del tiempo viejo*.
Los pedidos, acompañados del importe, a nombre de SANDALIO FERNÁNDEZ, calle de Martín Soler, 2.

Retratos de Jaime Vera y Pablo Iglesias
Magníficas ampliaciones al platino, tamaño 50 por 65, apropiadas para salones y secretarías de Sociedades obreras y decorado de Casas del Pueblo.

El Programa Socialista Comentado por PABLO IGLESIAS. Se acaba de poner a la venta. Precio del ejemplar, 20 céntimos. Pedidos a Juan Ortiz, Librería Pedagógica, Desengaño, número 18, Madrid.

R. Fernández Rojo (grabador)
Fábrica de sellos de caucho.
MARCHAMOS DE PLOMO Y ACERO
Fuentes, 7, Madrid.—Tel. M-415

Obreros Si durante el verano tenéis ausente alguien de la familia o amigos, no dejéis de comunicaros con ellos alegando que el papel para escribir está caro. Por 75 céntimos podéis adquirir una caja de papel con sobres en la liquidación que hace de este artículo EL ARCA DE NOÉ, Corredera Baja, 39.